

MACKLAERE DESIGN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

MACKLAERE DESIGN S.A.

Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador cuya actividad principal es: VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE MUEBLES DE OFICINA

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Cdla. Ceibos Av Principal # 412 y 12ava Calle

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con Ruc: 09925700090001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

X

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 28 de Febrero del 2020. Estos estados financieros anuales fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido los elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluye las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentarán en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias (pérdidas) netas".

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.



**MACKLAERE
DESIGN**

RAZÓN SOCIAL:

MACKLAERE DESIGN S.A.

Correo electrónico:

ms_cas@hotnet.com

Dirección
Comercial:

Cdla. Ceibos Av
Principal # 412 y 12ava
Calle

Teléfono:

042-889000

No. Expediente

130337

AÑO:

2019

RUC:

0992570008001

FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ ESTADOS FINANCIEROS (DD/MM) 28/02/2020

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE	1	41,421.58	PASIVO CORRIENTE	2	28,386.52
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	101	41,421.58	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	201	24,516.52
ACTIVOS FINANCIEROS	10101	2,854.33	LOCALES	2010101	837.90
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN	10102	33,812.84	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	9,365.77
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010201	5,705.35	LOCALES	2010401	9,365.77
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208	6,244.40	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	17,612.97
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	530.71	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	369.23
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403	530.71	CON EL IESS	2010703	1,422.65
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10106	5,923.05	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	2,178.61
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	48.57	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PERÍODO	2010705	639.57
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)	1010502	4,974.11	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONES	20108	9,084.15
			ANTICIPOS DE CLIENTES	20108	3,918.28
			PASIVO NO CORRIENTE	202	1,779.00
			CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONES	20204	1,779.00
			LOCALES	2020401	1,779.00
			PATRIMONIO NETO	3	19,035.94
			CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	10,000.00
			APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS POR PERÍODO	302	568.42
			GANANCIAS ACUMULADAS	30801	194.35
			GANANCIA NETA DEL PERÍODO	30701	2,552.27
ACTIVOS CONTINGENTES (Informativo)		41,421.58	PASIVOS CONTINGENTES (Informativo)		41,421.58

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 18)

MANUEL CRUZ KLAERE
GERENTE GENERAL

C.P.A. CYNTHIA FLORES VERA
CONTADORA

3.- PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2 Documentos y Cuentas por Cobrar

Son importes debido a los clientes por la prestación de servicio de logística realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

3.3 Otras cuentas por cobrar relacionadas

Representan los derechos de cobro a personas naturales o jurídicas relacionadas

3.4 Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)

Son los valores retenidos por concepto de Impuesto a la Renta para la determinación del impuesto a la Renta del contribuyente, quien podrá disminuirlo del total del impuesto causado en su declaración anual.

3.5 Crédito tributario a favor de la empresa (I.V.A.)

Se define como la diferencia entre el IVA cobrado en ventas menos el IVA pagado en compras. En aquellos casos en los que la declaración arroje saldo a favor, dicho saldo será considerado crédito tributario, que se hará efectivo en la declaración del mes siguiente.

3.6 Cuentas y documentos por pagar a clientes

Las cuentas a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.7 Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de

reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferirán hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

3.8 Obligaciones con la administración tributaria

Vínculo que se establece por ley entre un acreedor que es el Estado y el deudor tributario que son las personas naturales o jurídicas, cuyo objetivo es el cumplimiento de la prestación tributaria, incluyen el Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta

3.9 Obligaciones con el IESS

Valores adeudados con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que incluyen aportes normales personales y patronales, fondos de reserva, planillas de préstamos quirografarios y planillas de ajustes por horas extras.

3.10 Provisión de Beneficios a los empleados

Es la provisión realizada de forma mensual sobre los valores que deberán ser cancelados posteriormente a los trabajadores, por concepto de los beneficios de ley

3.11 Cuentas por pagar diversas relacionadas

Representan obligaciones con personas naturales o jurídicas relacionadas.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.13 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.12 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

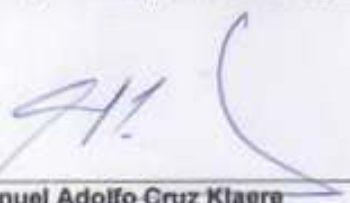
- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

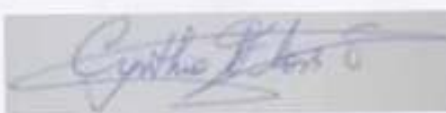
3.13 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 6 hojas, incluidos: Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



Sr. Manuel Adolfo Cruz Klaera
Gerente General

CPA. Cynthia Flores Vera.
Contadora